



Resol. N° 3840

Exp. 2024-25-3-006965

Montevideo, 21 AGO. 2024

VISTO: El llamado a interesados a integrar un Registro de Aspirantes para desempeñar la función de Intérprete de LSU – Español, para el departamento de Rivera, con efecto 2024.

CONSIDERANDO: I) Que el tribunal que entendió en el llamado fue integrado por las Insp. de Institutos y Liceos Profesora Cecilia Lorier, Insp. José Luis González y la Insp. Claudia Piñeiro;

II) que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente y a lo establecido en las Bases, por lo que corresponde homologar lo actuado por el tribunal, según luce a folios 2 de obrados.

ATENTO: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Tomar conocimiento de lo actuado por el Tribunal y homologar el orden de prelación resultante de la convocatoria a docentes aspirantes a integrar un Registro de Aspirantes para desempeñar la función de Intérprete de LSU – Español, para el departamento de Rivera, con efecto 2024, de acuerdo al siguientes detalle:

Departamento: RIVERA		
Cedula	Apellido, Nombre	Puntaje
30950399	ROMERO TAÑO, Teresita Inés	9,00
49031349	NÚÑEZ SÁNCHEZ, Andrea	8,00
45154583	MELLO DE VARGAS, Priscila	4,00
36360571	RONDÁN, Carina	1,00

2) Determinar que el orden de prelación resultante tendrá validez únicamente por el año docente 2024, a partir de su homologación por parte de la Dirección General de Educación Secundaria.

3) Establecer que la notificación del orden de prelación se efectúe exclusivamente a través de la Página web Institucional, teniendo en cuenta el plazo estipulado en la normativa vigente para cualquier reclamo.



Publíquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Inspección General Docente, a la DGySE, a Departamento Docente, a la Inspección Regional Litoral Norte y Noreste y al Centro de Recursos CERESO.

Oportunamente, archívese.

~~Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria~~

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria